

C/6915

193085



Int. Cl.:	B65D

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Juan MORENO ORTIZ, de nacionalidad española, residente en OLESA DE MONTSERRAT (Barcelona), calle Brigadas de Navarra, nº 4, - - - - -

5.

p o r

"NUEVO CIERRE DOSIFICADOR PARA ENVASES CON TAPA"

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusiva, en todo el territorio nacional, de un nuevo cierre dosificador para envases con tapa, especialmente aquellos que se construyen con material de plástico.

10.

Ya se conoce un cierre que, como el que presentamos, está constituido por una lámina metálica que se suelda perifericamente sobre el borde superior de la embocadu-

15.

20778

103085



5.

ra del envase. Dicha lámina es de aluminio de poco espesor, papel de estaño, etc. y, en su superficie inferior, dispone de una aplicación previa que permite su unificación con el envase por termo-soldadura, constituyendo así un precinto de garantía que es necesario destruir para tener acceso a los artículos contenidos en el envase y que constituye un cierre de absoluta estanqueidad. Este cierre corresponde a lo reivindicado en el Modelo de Utilidad nº 95.432 que es propiedad del mismo solicitante y que corresponde a un "NUEVO CIERRE PARA BOTE".

10.

Bajo esta línea, el cierre dosificador según el Modelo está constituido por una lámina metálica también termo-soldada por su periferia, quedando precintado el envase, siendo por tanto imposible el rellenado o manipulado del producto envasado, pero que en el caso presente está provista de unas controladas aberturas que permiten la dosificación del contenido. Estas aberturas de salida pueden adoptar diferentes representaciones e ir desde uno o más rosarios circulares concéntricos de pequeños agujeros hasta un solo agujero de mayor sección próximo al borde de la lámina obturadora y con una forma periférica sensiblemente semicircular, mediante los que se reduce en la medida deseada la sección de la embocadura del envase a fin de suministrar el producto contenido en dosis reducidas, fáciles, de controlar mediante la limitación de caudal que se establece.

15.

20.

25.

30.

La obturación definitiva se establece por medio de una tapa que se acopla sobre la embocadura del envase, el fondo plano de la cual asienta debidamente sobre la superficie encimera de la lámina metálica, cuyas aberturas de salida, sea cual sea su tamaño, forma y dimensión, quedan totalmente cubiertas.



De la manera expuesta, se consigue la importante ventaja de que el envase ofrece completamente practicable su embocadura superior para someterse a la operación de llenado, la cual se ve así facilitada, y, una vez lleno del producto de que se trate, recibe la inclusión, por termo-

5.

soldadura, de la lámina metálica en este caso limitadora del caudal de salida y, finalmente, la tapa roscada o a presión que cubre y protege la lámina metálica.

10.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que La fig. 1, representa una combinación de vista lateral y sección en alzado de la embocadura de un envase con tapa provista del nuevo cierre dosificador según el Modelo.

15.

La fig. 2, representa la vista superior en planta de la lámina metálica de obturación parcial.

20.

Refiriéndonos a las citadas ilustraciones, tenemos que la embocadura del envase cilíndrico -1- está terminada con una pestaña -2- que sobresale radialmente y sobre la que va termo-soldada la lámina metálica -3-, inmediatamente debajo de la cual va realizada la zona roscada -4- sobre la que se acopla la tapa -5-, cuyo fondo interior plano -6- está destinado a asentar sobre la superficie encimera de la lámina -3-.

25.

Según puede verse en la figura 2, la lámina metálica -3- está perforada por una pluralidad de agujeros de pequeña sección -7- dispuestos formando un rosario circular o de otra manera caprichosa, estando previsto que los dichos agujeros sean de aplicación para los productos pulverulentos. En línea de puntos se indica la variante de que, en lugar de los agujeros -7-, se disponga una ventana semi-circular -8- situada sobre la periferia y cuya aplicación

30.



ha sido prevista con los productos granulados.

En cualquiera de los casos el contenido del envase -1- es mantenido en la mayor limpieza por el diafragma perforado que constituye la lámina metálica -3- contra la que la tapa -5- consigue el cierre estanco.

5.

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Nuevo cierre dosificador para envases con tapa, especialmente aquellos que se construyen con material plástico sobre cuya embocadura va termo-soldada una lámina metálica obturadora, caracterizada por el hecho de que la lámina obturadora está perforada por una pluralidad de agujeros de pequeña sección repartidos de manera apropiada para el suministro de dosis de productos pulverulentos, o bien por una ventana de mayor sección, de preferencia con forma semicircular, situada en la periferia para el suministro de dosis de productos pulverulentos.

20.

25.

2ª.- Nuevo cierre dosificador para envases con tapa, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que, inmediatamente encima de la lámina metálica per-



- 5 OCT 1873

forada se acopla, mediante rosca o presión, una tapa que dispone de un fondo interior plano apto para asentar sobre la superficie encimera de la citada lámina obturadora y conseguir el cierre estanco de los agujeros o de la ventana realizados en ella.

5.

3a.- NUEVO CIERRE DOSIFICADOR PARA ENVASES CON TAPA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

10.

Madrid, a treinta de Junio de mil novecientos setenta y tres.

P.A.,

Al Alcalde

D. 7

Forner

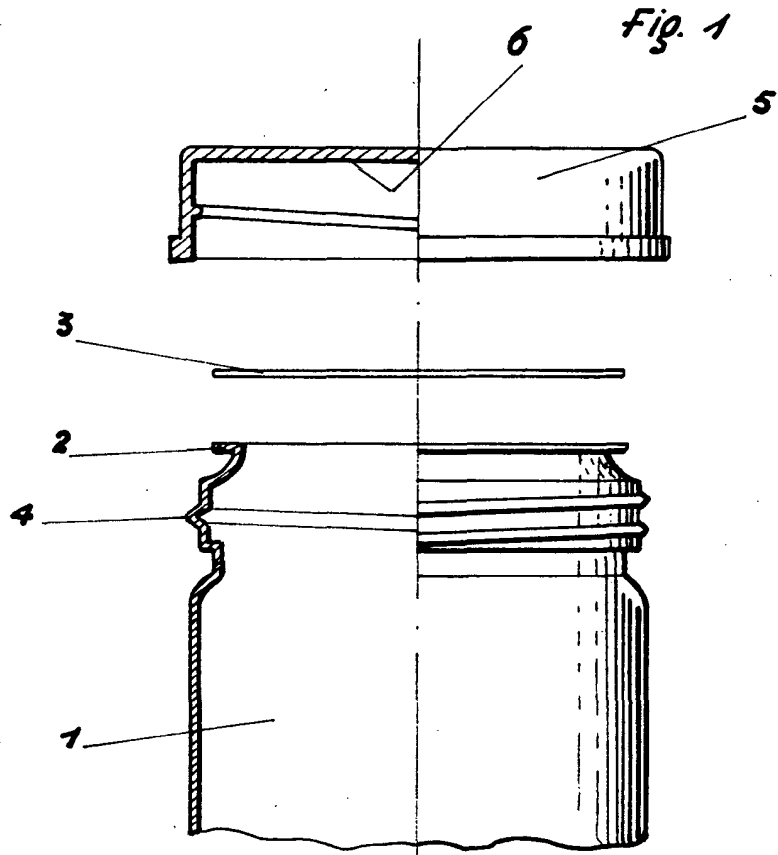


Fig. 1

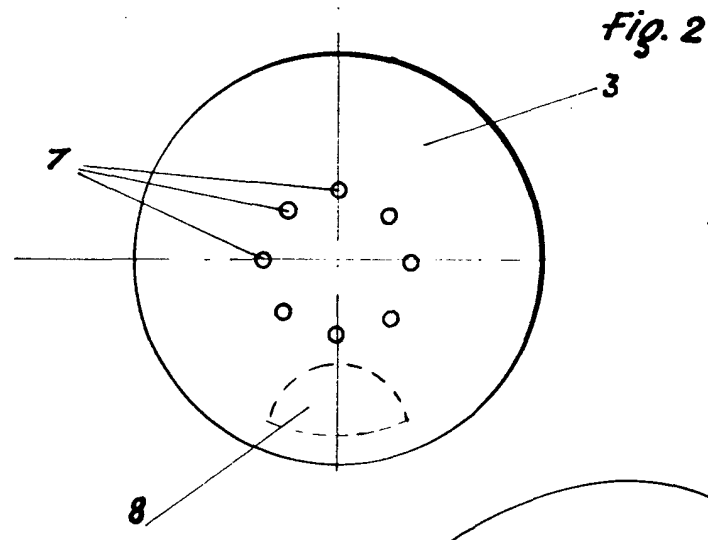


Fig. 2

Madrid 30 Junio 1973
p.p.

A. Aricha
p.p.

Escala variable